

# BOLETIN OFICIAL



DE LA

## PROVINCIA DE TARRAGONA.

Este periódico sale todos los días excepto los *Lunes* y siguientes á *Jueves Santo*, *Corpus Christi* y el de la *Ascension*.—Se suscribe en la *Imprenta de Francisco Sugrañes*, á 10 pesetas trimestre en esta capital y 12 pesetas 50 cént. en los demás puntos de la Península, pagado por adelantado.—No se insertará documento alguno que no venga registrado por la Secretaría del Gobierno de provincia.

### PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 30 de Abril.)

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Núm. 852.

#### Orden público.—Circulares.

Los Alcaldes de los pueblos de la provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi Autoridad procederán á la busca y captura de Pedro Rosell Batalla, hijo de Francisco y de Antonia, de 25 años de edad, casado, labrador y vecino de San Salvador de Toló; alto, pelo negro y rizado: de Francisco Boñeu Domingo, hijo de Francisco y de Teresa, de 29 años de edad, casado, labrador; alto, pelo negro, ojos negros, barba cerrada, con una pequeña cicatriz: de Miguel Mestre Burgés, hijo de Miguel y Buena-ventura, casado, carpintero; estatura regular, pelo rubio; poniéndolos á mi disposición caso de ser habidos.

Tarragona 2 de Mayo de 1885.—El Gobernador, Fernando Santoyo.

Núm. 853.

Los Alcaldes de los pueblos de la provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi Autoridad procederán á la busca y captura de Roque Cot, del cual se expresan las señas á continuación, poniéndolo á mi disposición caso de ser habido.

Tarragona 2 de Mayo de 1885.—El Gobernador, Fernando Santoyo.

#### Señas.

Tratante en ganados, vecino de Gracia, de unos 35 años de edad, casado, estatura regular, ojos par-

dos, pelo negro, nariz regular, color sano, con barba y bigote. Vístete decentemente.

### ANUNCIOS OFICIALES.

Núm. 854.

#### COMISION PROVINCIAL DE TARRAGONA

##### Secretaría.

Por convenir al mejor servicio, esta Comision ha acordado trasladar para el viernes 29 de Mayo próximo, á las mismas horas señaladas, las subastas anunciadas para el día 26 del expresado mes, á fin de contratar para el inmediato año económico de 1885 á 86 el suministro á la Casa de Beneficencia de esta Capital, de pan, carnes y tocino, patatas, arroz y otros varios artículos de consumo.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para noticia de las personas á quienes puede interesar.

Tarragona 30 de Abril de 1885.—El Vicepresidente, Alvarez.—P. A. de la C. P.—El Secretario, Tomás Larraz.

Núm. 855.

#### ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA.

##### Negociado de Industrial.

Habiendo tomado posesion de su destino el Oficial de 5.<sup>a</sup> clase, Inspector de la Contribucion Industrial y de Comercio, D. Andrés Cervantes Roa, que aparecía como electo en el *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al día 24 de Abril próximo pasado; esta Administracion lo pone en conocimiento del público y de los Sres. Alcaldes de los distritos de Vendrell y Falset, á fin de que le presten el auxilio que reclame para el mejor desempeño de su cometido.

Tarragona 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1885.

—El Administrador de Contribuciones y Rentas, José Martínez Espinosa.

Núm. 856.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Tarragona.

El día 12 de Mayo próximo, á las once en punto de su mañana, bajo mi presidencia, se verificará en las Casas Consistoriales la subasta por pujas á la llana á fin de arrendar por cuatro años prorogables por uno mas, la privativa para colocar sillas en los paseos públicos de esta Ciudad, quedando el pliego de condiciones expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento á disposición de las personas á quienes su exámen puede interesar. Y en cumplimiento del art. 7.<sup>o</sup> del Real decreto de 4 de Enero de 1883, se hace público que servirá de tipo mínimo para las proposiciones la cantidad de 500 pesetas, debiendo depositar los licitadores como fianza provisional 25 pesetas para tomar parte en la subasta, y 50 pesetas como fianza definitiva despues de verificado el remate.

La cantidad por la que se adjudique el arriendo deberá abonarla el contratista por cuartas partes y en plazos de un año cada una, empezando á entregar la primera dentro los ocho días siguientes al en que se le notifique la aprobación del remate, y las restantes en los ocho primeros días de Julio de cada uno de los años sucesivos hasta la terminacion del contrato.

Tarragona 30 de Abril de 1885.—José S. Fábregas.

Núm. 857.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Praddip.

No habiendo dado resultado los encabezamientos gremiales para cubrir el cupo y recargo de consumos de esta poblacion para el próximo año de 1885 á 86, en cumpli-

miento á lo que dispone la vigente instruccion y lo acordado por el Ayuntamiento y asociados, se anuncia el arriendo á venta libre de todas las especies sujetas al dicho impuesto, cuya subasta tendrá lugar el día 10 de Mayo del presente año, y hora de once á doce de su mañana, en la Casa Consistorial de este pueblo, y en el caso que ésta no dé resultado, se celebrará una segunda subasta el día 15 de dicho Mayo, á la expresada hora de once á doce de la mañana, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría.

Praddip 28 de Abril de 1885.—El Alcalde, Pedro Borrás.

Núm. 858.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL de la Cenia.

No habiendo dado resultado los encabezamientos gremiales para cubrir el cupo de consumos y cereales de esta villa para el año económico próximo de 1885 á 86, se anuncia el arriendo á venta libre de las especies sujetas á dicho impuesto para los días 12 y 20 del presente mes de Mayo, á las once horas de su mañana, en el exterior de la Casa Capitular, cuyo arriendo se verificará con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría municipal.

Cenia á 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1885.—El Alcalde ejerciente, Manuel Forner.

Núm. 859.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Flix.

Terminado el padron de cédulas personales para 1885 á 1886, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de ocho días, durante los cuales se oirán las reclamaciones que se produzcan, si son justas.

Flix 30 de Abril de 1885.—El Alcalde, Miguel Pardell.

# ESTACION VITÍCOLA Y ENOLÓGICA DE TARRAGONA.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Segunda quincena de Abril.

Tarragona 1.º de Mayo de 1885.

Días.	BARÓMETRO.			TERMÓMETRO.				PSICÓMETRO.				PLUVIO METRO.	Eva- pora- cion. — Cen- tis.	ANEMÓMETRO.		Aspecto del cielo.	OBSERVACIONES.		
	A las 9 de la mañana.	A las 4 de la tarde.	Altura media.	A 1 METRO DEL SUELO.		A 40 CENTÍME- TOS DE PROFUNDIDAD.		9 DE LA MAÑANA.		4 DE LA TARDE.				Centímetros.	Milímetros.			Direccion de los vientos.	Velocidad media.
				9 m.	4 t.	9 m.	4 t.	Termómetro seco.	Termómetro húmedo.	Humedad re- lativa.	Termómetro seco.								
16	750.0	750.6	750.3	12.5	9.0	12.5	10.0	13.0	10.0	0.91	12.0	10.0	0.78	20	5.0	5	N. N. E.	87100	Nublado.
17	751.1	750.8	750.9	12.7	19.5	12.3	19.0	12.3	16.0	0.88	16.0	14.5	0.81	17	4.1	18	N. O.	298350	Cubierta.
18	755.3	755.9	755.6	14.0	19.5	12.5	20.0	12.5	18.0	0.88	18.0	16.0	0.79	»	»	17	O.	410050	id.
19	761.2	762.1	761.6	15.0	17.0	13.0	18.0	13.0	20.0	0.88	17.0	15.0	0.89	»	»	12	S. O.	243700	Claro.
20	765.4	766.4	765.9	18.0	18.0	13.5	20.5	13.5	21.0	0.74	17.0	14.0	0.72	»	»	12	S. E.	54300	id.
21	766.8	766.5	766.6	17.7	16.5	14.0	18.5	14.0	21.5	0.64	16.0	13.0	0.69	»	»	14	id.	39650	id.
22	765.0	763.1	764.0	17.3	17.0	14.5	18.7	14.5	21.0	0.74	18.5	16.0	0.78	»	»	12	S. O.	113350	id.
23	760.8	759.4	760.1	17.7	17.0	15.0	18.5	15.0	20.5	0.80	18.5	16.0	0.78	3	0.3	9	S. S. E.	71400	Cubierta.
24	759.1	756.2	757.6	15.5	16.5	15.5	15.5	15.5	19.0	0.79	17.0	15.0	0.89	»	»	10	id.	69100	id.
25	755.0	754.6	754.8	16.0	16.0	15.5	15.5	15.5	19.0	0.89	15.0	13.0	0.89	»	»	3	id.	33300	id.
26	755.8	751.9	753.8	17.0	17.0	15.5	17.5	15.5	19.0	0.74	18.0	15.0	0.72	»	»	9	S. O.	179950	id.
27	752.6	753.4	753.0	15.0	15.0	15.0	15.0	14.5	18.0	0.80	16.0	12.0	0.69	7	1.3	16	id.	354500	id.
28	753.9	756.0	755.9	14.0	20.0	14.3	14.5	14.7	23.0	0.78	17.0	14.0	0.72	»	»	13	id.	286350	id.
29	754.4	754.4	754.4	13.3	12.0	13.0	11.5	14.0	20.0	0.59	12.0	11.0	0.88	»	»	13	N.	161150	id.
30	756.6	757.2	756.9	14.7	20.0	16.3	22.0	14.0	22.0	0.60	19.0	14.0	0.78	»	»	20	S. E.	389750	id.

Núm. 860.

Mes de Abril de 1885.

### GUARDIA CIVIL.—Comandancia de Tarragona.

RESÚMEN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN DICHO MES POR LA FUERZA DE LA MISMA.

SERVICIOS HUMANITARIOS.										RECOMPENSAS.										
CAPTURAS.		DESERTORES.		DETENIDOS.		DENUNCIAS.		TOTAL GENERAL.		LAS GRACIAS.		CRUCES.								
Delin- cuentes y Inchones.	Reos prófugos.	Del Ejército y Armada.	De Presidio.	Detenidos por faltas leves.	TOTAL GENERAL.	Denuncias por infracción la ley de caza.	Armas recogidas.	Contraban- dos aprehen- didos.	Auxilios prestados á heridos y enfermos ó á los atro- pellados por carruajes y caballerías.	Salvados de los hundimien- tos y de los incendios.	Idem de las nieves y de las aguas.	Socorro á indigentes.	TOTAL de servicios hu- manitarios.	De S. M.	De las autoridades.	Pensiona- das.	De Benefi- cencia.	Empleo inmediato.	Grado inmediato.	
14	»	1	»	4	19	»	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

  

SERVICIO RURAL Y FORESTAL.										
DENUNCIAS POR GANADO PASTANDO SIN AUTORIZACION, EXPRESANDO EL NÚMERO DE CABEZAS Y ESPECIES A QUE CORRESPONDAN.										
DENUNCIAS POR HURTO DE MADERAS Y LEÑAS.		DENUNCIAS POR EXTRACTION DE FRUTOS.		ROTURACIONES.		NÚMERO DE DELINCUENTES POR DAÑOS EN LOS MONTES Y FRUTOS.		TOTAL.		
Denuncias por hurto de maderas y leñas.	Denuncias por corta de árboles y leñas.	Denuncias por extraccion de frutos.	Roturaciones.	Lanar.	Cabrfo.	Vacuno.	Cerda.	Mular.	Asnal.	TOTAL de denuncias.
2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2

  

RESÚMEN DE LOS SERVICIOS RURALES Y FORESTALES PRESTADOS DURANTE EL ESPRESADO MES.									
DENUNCIAS POR GANADO PASTANDO SIN AUTORIZACION, EXPRESANDO EL NÚMERO DE CABEZAS Y ESPECIES A QUE CORRESPONDAN.		TOTAL.		TOTAL de cabezas de ganado que pastaban sin autorizacion.					
De delinquentes aprehendidos.	De S. M.	2	»	»	»				
»	»	»	»	»	»				